



PVEM busca garantizar la correcta aplicación de la TUA



El diputado del Partido Verde, Juan Luis Carrillo Soberanis, presentó una iniciativa de reforma legislativa "para asegurar que los pasajeros reciban un reembolso justo de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA)":

"En casos de cancelación de vuelos o pérdida de los mismos", detalló.

Aseguró que esta propuesta surge en medio de preocupaciones por la retención irregular de estos fondos la cual, según estimaciones, podría sumar hasta 12.6 millones de pesos diarios.

Dijo que la TUA (que representa entre 40 y 60 por ciento del costo total del boleto aéreo), es motivo de múltiples quejas por parte de los usuarios, "por la falta de reembolso en situaciones donde no hacen uso de las instalaciones aeroportuarias".

Carrillo Soberanis enfatizó que entre el 7 y el 8 por ciento de los pasajeros no utiliza estos servicios cada año.

"Por este concepto, las aerolíneas retienen un promedio superior a los 4 mil millones de pesos cada año", aseguró el legislador ecologista

La propuesta de reforma, que busca modificar el Artículo 68 de la Ley de Aeropuertos, establece que las aerolíneas estarían obligadas a devolver el importe total de la TUA a los pasajeros que no se presenten para abordar su vuelo, y que tendrán un plazo para hacerlo:

"Contarán con 30 días naturales, a partir de la fecha de la no presentación"

Además, señaló "se enfatiza la importancia de que los intermediarios proporcionen a los pasajeros información detallada y oportuna sobre el proceso de reembolso de la TUA".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

07/05/2024

LEGISLATIVO

Carrillo Soberanis subrayó que "esta iniciativa busca garantizar un trato justo y transparente para los pasajeros afectados por cancelaciones o pérdidas de vuelos, además de promover una mayor responsabilidad por parte de las aerolíneas en la gestión de la TUA".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/5/6/pvem-busca-garantizar-la-correcta-aplicacion-de-la-tua-814071.html>